

Guía de Emancipación: Formación



Ayuntamiento de Málaga
Área de Juventud

 **ACTÍVATE** POR LA
EMANCIPACION 



CONTENIDO

- Aprende en Europa... ¡El viejo continente, tu nueva aula!
- Formación Especial: Artes Plásticas y Artes Escénicas
- Bachillerato
- Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO)
- Estudios Universitarios y Universidad a distancia
- Formación en Nuevas Tecnologías
- Formación Profesional presencial y a distancia
- Formación Profesional para el Empleo
- Idiomas
- Postgrado
- Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)



Aprende en Europa... ¡El viejo continente, tu nueva aula!

Estudiar fuera de tu país te permitirá ampliar conocimientos y experiencias personales desde otro punto de vista, además tu CV ganará puntos, y tu inglés también.

¿Sabías qué?

- Sólo el 21,5% de los españoles reconoce poder hablar y escribir en inglés, y según el dato del Instituto Nacional de Estadística, en la primera mitad de 2012 más de 40.000 españoles se han ido al extranjero a buscar trabajo y formación.

La opción de quedarte en casa siempre la tienes, estudiar en el extranjero te permite adoptar nuevas formas de aprendizaje para después adoptarlas a tus propias actividades. No es fácil, pero significará que te estás superando.

¿Dinero? Comenius, Intercambios Juveniles, Erasmus, Leonardo Da vinci, SVE, Grundtig, así como obras sociales, te dan la oportunidad de formarte donde el requisito más importante para acceder a estas convocatorias es tu conocimiento y ganas a coste cero.

Da el salto fuera de España pero con una seguridad en tu aterrizaje. Cada país posee unas condiciones laborales, permisos o requisitos, que si previamente te has informado en organismo o entidades especializadas no te supondrán un problema.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- APPE Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos.
- EURES.
- Asociación española de promotores de cursos en el extranjero.



Formación Especial: Artes Plásticas y Artes Escénicas

Las enseñanzas de Artes Plásticas comprenden los estudios relacionados con las artes aplicadas, los oficios artísticos y el diseño en sus diversas modalidades. Por su parte, la formación escénica se refiere al teatro, la danza, la música y el circo.

¿Sabías qué?

- En el 47,4% de los viajes realizados por residentes en España se realiza algún tipo de actividad cultural, cifra que asciende al 64,5% si el viaje es motivado por ocio, recreo o vacaciones. Además, el 51,3% de los turistas internacionales, realizan algún tipo de actividad cultural. Todo esto refleja la importancia del sector cultural y la importancia creciente de esta actividad entre la ciudadanía.

Las enseñanzas de música y danza se organizan en tres grados de varios años cada uno: **elemental, medio o profesional, y superior**. Las enseñanzas de arte dramático son estudios de grado superior. Por su parte, las artes plásticas se organizan en ciclos de formación específica, que incluyen fases de formación práctica en empresas, estudios y talleres.

Se puede optar a ayudas públicas y privadas destinadas a proyectos de producción, exhibición y giras tanto de montajes escénicos como musicales. El Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) ofrece también **apoyo** para la gestión directa de determinados proyectos.

Todo creador, sea cual fuere su especialidad artística, debe transmitir emociones, valores y sentimientos, facilitando que el espectador supere su realidad. Siguiendo a **Andy Warhol**, *"un artista es alguien que produce cosas que la gente no necesita tener pero que él, por alguna razón, piensa que sería una buena idea darles"*.



La creatividad y sensibilidad innata de muchos creadores no es suficiente. Es necesario además el manejo de la técnica y conocimiento. Sin disciplina, constancia y esfuerzo ningún artista podrá alcanzar su **plenitud**.

Además de la formación artística es necesario fomentar el emprendimiento. Pensar que montajes y producciones sólo se puede levantar con ayudas públicas es un error. Cada vez se impone más la autofinanciación y búsqueda de ayudas privadas para el desarrollo de proyectos creativos.

Para saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Portal de Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Portal de Enseñanzas artísticas de artes plásticas y diseño del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Portal de Artes Plásticas y Diseño de la Junta de Andalucía.



Bachillerato

El objetivo del bachillerato es preparar académicamente al alumno/a para que pueda realizar estudios superiores. Con esta guía pretendemos que conozcas las características y modalidades de Bachillerato que existen en nuestra comunidad autónoma.

¿Sabías que?

- Además del Bachillerato presencial diurno existe el bachillerato a distancia y también el nocturno. Ambos van dirigidos a aquellas personas que están trabajando y no pueden asistir a las clases en los horarios normales.

El bachillerato forma parte de la **educación secundaria postobligatoria** y tiene carácter voluntario. Para poder acceder tienes que poseer el título de ESO. Consta de dos cursos académicos que se realizan ordinariamente entre los 16 y 18 años de edad. Se desarrolla en modalidades diferentes: **Bachillerato de Arte, Bachillerato de Ciencias y Tecnología y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.**

Si no te decides por una de las modalidades, pregunta a tu Orientador/a de centro que él/ella te ayudará a elegir en función de la profesión que más se asemeja a tus intereses. ¿Te apuntas? Además existen becas para los estudiantes de bachillerato.

No te matricules en una determinada modalidad de bachillerato sin antes estar seguro/a de cuáles son sus salidas profesionales.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- REAL DECRETO 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- Bachillerato LOE en Andalucía
- Portal sobre la Ordenación y Enseñanzas de Bachillerato de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.



Escuelas Taller, Casas de Oficio y Talleres de Empleo

Son programas de empleo y formación que tiene como objetivo facilitar la inserción laboral para lo que ofrecen orientación, asesoramiento y formación empresarial. De forma mayoritaria, estos **proyectos** se relacionan con la recuperación del patrimonio artístico, histórico, cultural o natural; la rehabilitación de entornos urbanos o del medio ambiente; la mejora de las condiciones de vida y cualquier otra actividad de utilidad pública o de **interés general y social**.

¿Sabías qué?

- El Ayuntamiento de Málaga ha realizado en la última década más de 20 Escuelas Taller para jóvenes que han permitido la mejora de entornos como La Alcazaba-Gibralfaro, La Catedral o el Acueducto de San Telmo, además de otras específicas para el fomento de las energías renovables o la digitalización de documentos municipales.

Las Escuelas Taller, las Casas de Oficio y los Talleres de Empleo permiten que personas con especiales dificultades de inserción laboral (principalmente jóvenes, parados de larga duración, mujeres, discapacitados...) puedan obtener una formación a la vez que aprenden un oficio. Las Escuelas Taller van dirigidas a jóvenes menores de 25 años y tienen una duración de **2 años**, tiempo durante el cual el joven puede obtener el certificado en ESO. Las personas mayores de 25 años son las que pueden acceder a participar en un Taller de Empleo cuya duración es de 1 año.

Para participar en una Escuela Taller, hay que ser menor de 25 años, estar en situación de desempleo no ocupados y registrado en los servicios públicos de empleo y disponibles para el empleo. Además, hay que cumplir los requisitos establecidos para formalizar un contrato para la formación y el aprendizaje.

La participación en estos programas no sólo permite formarse en una especialidad, sino dotarnos de experiencia práctica, recibir información sobre técnicas para buscar empleo, desarrollar habilidades tecnológicas y cómo evitar riesgos laborales.



Formar parte de una Escuela-Taller tiene una motivación económica, pero no puede ser ésta la única razón. Si esta cuestión se sitúa por delante de la formación, no estás actuando de forma responsable.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Portal de Escuelas Taller del Instituto Municipal para la Formación y el Empleo.
- Portal de Escuelas Taller de la Oficina Virtual de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía.



Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

Es una etapa académica que supone el final para aquellos estudiantes que optan por su incorporación al mercado de trabajo y es una fase intermedia para quien decide seguir la vida académica adulta. Se trata de 4 cursos donde se imparten asignaturas comunes y optativas, con las que el estudiante puede las materias que le causan mayor **interés**.

¿Sabías que?

- Tener la ESO te permite optar a muchos puestos de trabajo y a cursos de formación no reglada de F.P.E con certificado de profesionalidad. El título de Graduado en ESO te abre las puertas del Bachillerato, Ciclos formativos de grado medio, enseñanzas deportivas de grado medio.

La **ESO** es el sistema educativo español de enseñanza secundaria y su objetivo es preparar al alumnado de entre 12 y 16 años para sus próximos estudios y/o el mundo laboral. Está organizada en cuatro cursos. Se cursa en los IES, en los Centros de Enseñanza Obligatoria (CEO) o bien en institutos privados. Tiene un carácter integral, es para todos/as los/as estudiantes.

Si no tienes el título de Graduado en ESO, a través de la Educación Secundaria de Adultos (ESA) puedes obtener tu título y además en un **horario muy flexible** en solo un año. También puedes hacerlo vía on-line. La ventaja es que el curso es a distancia y únicamente deberás presentarte a los exámenes.

Los alumnos y alumnas con más dificultades de estudio pueden recibir clases de refuerzo y actividades complementarias para su mejor comprensión de las materias. ¡Hay muchas personas dispuestas a ayudarte a estudiar!

Hay alternativas si no has superado la ESO y todas ellas buscan hacer posible evitar la desvinculación con la formación y ofrecer una formación de iniciación profesional que le permita aumentar tu **empleabilidad**.



Si no obtienes como mínimo el título en ESO te estarás cerrando la mayor parte de las puertas al mercado laboral actual, que cada vez más exige mucha formación... Puede resultar duro... pero ¡Sólo el que resiste gana!

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Portal sobre la Ordenación y Enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía
- Disposición de materias en la Enseñanza Secundaria Obligatoria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Estudiar en Andalucía.



Estudios Universitarios y Universidad a distancia

Las enseñanzas universitarias oficiales en España siguen una estructura de acuerdo con las líneas generales del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Sólo la Universidad de Málaga oferta más de 60 títulos oficiales de grado que se pueden estudiar en sus dos campus: Teatinos y El Ejido.

¿Sabías que?

- Cada año se celebran dos sucesivas convocatorias para mejorar la calificación de la fase general o de la fase específica de la prueba de acceso a la universidad.

Tanto para acceder a estudios universitarios como a la UNED (Universidad a Distancia) resulta imprescindible superar una prueba de acceso (PAU). Dicha prueba es diferente para el alumnado que se incorpora a la UNED (curso de acceso o prueba de libre acceso, para mayores de 25 años). La enseñanza universitaria se divide en grados y programas de posgrado (que, a su vez, constan de máster y de doctorado). Los grados y los másteres toman como medida de la carga lectiva el crédito.

Si en alguna prueba de acceso ya sea de fase obligatoria o voluntaria no obtienes calificación suficiente para acceder a los estudios universitarios, podrás presentarte a una segunda prueba con posibilidad de mejorar los resultados. Para participar en el programa de movilidad temporal Erasmus tienes que tener aprobados un 50% de los créditos.

La Universidad de Málaga desarrolla más de cien cursos dentro de la oferta formativa Universidad-Empresa. Estas acciones formativas constituyen un marco de aprendizaje que engloba una oferta formativa no incluida en los Planes de Estudio oficiales, con una clara orientación profesional y con la intención de dar respuesta a las necesidades e intereses de los alumnos por desarrollar otras competencias profesionales.

La etapa universitaria se considera de las más fructífera para el estudiante. Además del estudio especializado hay espacio para el ocio, el deporte universitario, la investigación, el desarrollo de proyectos culturales, la celebración de congresos y jornadas, la participación en grupos estudiantiles... ¡Una etapa interesante para vivirla al máximo!



Aunque no sea obligatoria la asistencia, la participación en clase resulta fundamental para toda carrera universitaria, para debatir sobre las materias que se imparte, resolver dudas, fomentar la reflexión. Si te ausentas, que sea por una buena causa.

La Universidad a Distancia requiere de un compromiso claro de participar en las clases virtuales, de desarrollar un papel activo en foros y chats, de acudir a las tutorías on line. Descartar esto, es tomar un camino inadecuado para el aprendizaje.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- ¿Qué estudiar? Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Guía de acceso de Infouma



Formación en Nuevas Tecnologías

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) forman parte de nuestra vida diaria. El dominio de Internet, la **gestión de redes sociales** y el uso de aplicaciones resultan clave para formarse, informarse y comunicarse.

¿Sabías qué?

- El 97,5% de las empresas españolas de 10 ó más empleados dispone de conexión a Internet. Y siete de cada 10 tienen página web.

Son muchas las opciones que tanto administraciones públicas, como centros de enseñanza, organismos privados y entidades sin ánimo de lucro ofrecen para extender el uso de las nuevas tecnologías, para manejar Internet y descubrir las posibilidades de las redes sociales. Tanto en ciudades como en pequeños pueblos existen programas de alfabetización tecnológica y **ciberaulas**, ayudas para equipamientos e infraestructuras tecnológicas tanto para empresas como para la ciudadanía en general, para que las TIC no resulten ajenas a ninguna persona.

Las Redes Sociales permiten comunicar conocimientos y **compartir intereses**, conformando una comunidad global de intereses comunes. Por eso resulta fundamental una formación adecuada para el manejo tanto a nivel personal como profesional de Facebook, Twitter, LinkedIn, Google+ y otras redes sociales menos conocidas. La gestión de perfiles personales y fan page para conseguir amistad o seguidores, el intercambio comercial o aumentar nuestra reputación on line requiere de una formación especializada y continuada en el tiempo.

En Redes Sociales es importante interactuar con otras personas, instituciones y empresas, hablando de tú a tú. Hay que saber escuchar, ser honesto, tener sentido común y no mentir o hacer trampas.

En el ámbito profesional, es importante la diferenciación, creando una marca personal. El 80% de directores de Recursos Humanos utilizan las Redes Sociales para buscar candidatos. Las TIC no son un fin en sí mismo, son herramientas que permiten facilitar la consecución de objetivos marcados, por lo que se requiere una actitud reflexiva y capacidad investigadora



No sirve de nada utilizar las TIC como algo novedoso para después olvidarlas. El secreto está en perseverar en el tiempo. La aparición de numerosas redes sociales no implica la creación de perfiles en todas ellas. Hay que evitar el efecto “estar por estar” sin tener claro el por qué.

Nadie conoce todo sobre las TIC y su alcance. **Crear que ya se sabe todo es un error.** Hay que utilizar los medios tecnológicos disponibles como blogs, foros, comunidades virtuales y redes sociales para preguntar y compartir dudas.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Cesta Ciudadanía en Plan Avanza2
- Portal de Andalucía Compromiso Digital sobre filtros digitales
- CiberVoluntarios



Formación Profesional presencial y a distancia

Por formación profesional se entienden todos aquellos estudios y aprendizajes encaminados a la inserción, reinserción y actualización laboral, cuyo objetivo principal es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los/as actuales y futuros/as trabajadores/as. Encontramos distintas modalidades: presencial y a distancia

¿Sabías qué?

- La Formación Profesional en España se estructura en 26 familias profesionales. En el siguiente enlace puedes conocer todos los nuevos títulos de FP: www.todofp.es.

El acceso a la Formación Profesional Específica se divide en dos grados: **ciclo formativo de grado medio**, al que se accede después de haber obtenido la ESO o realizando una prueba específica de acceso para la que es necesario tener 17 años; y **ciclo formativo de grado superior**, al que accedes después de obtener el bachillerato o realizando una prueba específica de acceso si tienes 19 años o bien 18 si ya tienes un grado medio relacionado con el que deseas acceder.

Si tienes un ciclo formativo de grado superior puedes acceder a la universidad sin necesidad de hacer la prueba de acceso a la misma y convalidando créditos en las distintas carreras. Puedes prepararte las pruebas de acceso a los ciclos formativos en diferentes centros educativos públicos (cursos de preparación).

La posesión de un título de ciclo formativo de grado medio no posibilita el acceso directo a uno de grado superior. El acceso a la formación profesional no está ligado a aquellos alumnos más torpes o que no estudian.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Portal TodoFP
- Formación Profesional en la Junta de Andalucía
- Cursos de preparación de pruebas de acceso a ciclos formativos de FP. Curso 2012/2013.



Formación Profesional para el Empleo

¿Necesitas ampliar tus conocimientos en una ocupación o simplemente formarte en una profesión nueva? Puedes hacerlo con la formación profesional para el empleo, una enseñanza muy valorada por el tejido empresarial que además **¡es gratis!**

¿Sabías qué?

- La Consejería de Empleo, a lo largo de este año y el próximo, pondrá en marcha alrededor de 9.200 cursos de formación en toda Andalucía.

La FPE tiene como objeto mejorar la **cualificación profesional** de los andaluces para aumentar las posibilidades de acceso al mercado de trabajo, impulsando una formación que responda a las necesidades de las personas desempleadas, de los trabajadores e incluso de las empresas. Existen 27 especialidades de FPE y con algunas de ellas puedes obtener el certificado de profesionalidad.

Para acceder a la formación tienes que estar inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo como demandante. Puedes elegir formarte de manera presencial, semipresencial y/o a distancia. Y también puedes solicitar una beca para acceder al curso.

No puedes acceder a ningún curso si no posees una formación reglada básica (la ESO). Si la formación es presencial no puedes faltar a las clases sin justificar.

La formación profesional para el empleo tiene muchos adeptos, por lo que no tiene sentido participar en un curso que no tiene relación con tu perfil profesional o respecto al que no estás motivado. La FPE tiene muchas posibilidades, elige primero la que más te interesa.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Formación para el empleo en la Oficina Virtual de Empleo de la Junta de Andalucía
- Especialidad FPE Junta de Andalucía
- Oferta de Cursos a Distancia (Sociedad del Conocimiento) de la Junta de Andalucía



Idiomas

Las escuelas oficiales de idiomas (EOI) son centros públicos dedicados a la enseñanza especializada de idiomas modernos, dependientes en el caso de Andalucía de la Comunidad Autónoma. En Málaga puede estudiarse hasta 10 de las lenguas más habladas y con más proyección del planeta, como inglés, chino, alemán, ruso o japonés.

¿Sabías qué?

- En nuestro país, para acceder a las enseñanzas de idiomas oficiales, tendrás que tener 16 años o 14 años si accedes a un idioma distinto del cursado en la ESO.

La enseñanza de idiomas se encuentra actualmente enmarcada dentro de las Enseñanzas no universitarias de Régimen Especial. En las EOI se imparten tres tipos de modalidades de enseñanza: la enseñanza oficial presencial, la enseñanza libre y la modalidad semipresencial: That's English. A su vez hay cuatro niveles de enseñanza: básico A2, Intermedio B1, avanzado B2 Y Dominio operativo y eficaz C1.

Aprender una lengua nos permite crecer como personas. No sólo hay razones profesionales, comunicarse con personas de otros países y descubrir su cultura son motivaciones a tener en cuenta.

La Unión Europea ha diseñado programas de movilidad para fomentar el intercambio cultural y lingüístico entre jóvenes. Erasmus o Juventud en Acción son herramientas a tener en cuenta.

Aprovecha que estás en Málaga para realizar intercambio de lenguas, un método de aprendizaje de idiomas que consiste en el encuentro de un grupo de personas con un dominio de lenguas diferentes para enseñar éstas al resto de miembros. Es habitual que el encuentro se produzca en una cafetería entre dos personas las cuales dominan la lengua que la otra persona quiere aprender y que el método de pago sea únicamente la enseñanza del idioma.



La perseverancia es clave para aprender un idioma. No puedes desesperarte a las primeras de cambio. La timidez no es una excusa para no practicar idiomas. Seguro que sabes más de lo que piensas. Prácticalo que sabes, pide ayuda y sigue estudiando... ¡qué no te de vergüenza!

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.
- Enseñanza de Idiomas en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Certificación de Competencia en Idiomas en el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.



Postgrado

Máster y doctorado forman parte del nivel educativo "superior" o "tercer ciclo" convirtiéndose en la última etapa de la educación formal.

¿Sabías qué?

- Un 44% de los/as titulados/as de postgrado y másteres encuentra trabajo fuera de su país de origen (Escuela de Negocios ESCP Europe, Mayo/2012).

Finalizada la Universidad, llega el fomento de trabajar, continuar estudiando, o ambas. El máster (duración entre 1 o 2 años) posee un fin más cualitativo, proyectando tus habilidades hacia el puesto al que quieres llegar. Por consiguiente, el doctorado te encamina hacia el perfil de la docencia o investigación.

El Máster Universitario, "oficial", te ofrece la oportunidad de solicitar beca de estudios. Además te abrirá el camino hacia el doctorado pudiendo optar a realizar parte de tu investigación en el extranjero de forma becada con Erasmus Mundus.

Las Universidades y entidades privadas también ofrecen Másteres de Titulación Propia también llamados no oficiales. A pesar de tener un precio elevado, este tipo de formación no te permite acceder al doctorado. Estudia bien tus elecciones para invertir tu tiempo y recursos.

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Oferta de Titulaciones por geografía, rama y topología del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Erasmus Mundus.
- Estudios Oficiales de Posgrado en la Universidad de Málaga.



Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI)

Un PCPI es una vía para estudiantes que no han conseguido los objetivos propuestos en la ESO. Cuenta con la ventaja de estar **orientado hacia la inserción laboral** además de ofrecerte el Título de Graduado en ESO si completas los dos años de estudio.

¿Sabías que?

- La ventaja principal de de los programas de PCPI es que pueden abrirte las puertas a Bachillerato o incluso a la Universidad.

Estos programas constan de dos módulos con duración de un año cada uno. El primero es obligatorio y va orientado hacia la inserción laboral. El segundo es voluntario y está más centrado en diferentes perfiles profesionales (agraria, hostelería y turismo, comercio y marketing...). Van dirigidos a aquellos jóvenes menores de 21 años que no han conseguido el título de la ESO o menores de 22 que tengan necesidades especiales.

Cada vez son más los jóvenes que retoman sus estudios gracias a los programas de PCPI puesto que son más flexibles y prácticos y posibilitan obtener el título de Graduado en ESO.

Si por motivos personal, familiares o laborales abandonaste tus estudios y te planteas estudiar de nuevo, no te preocupes. Este programa te permite no sólo formarte sino descubrir una profesión. **¡Tienes una segunda oportunidad!**

Antes de matricularte tienes que pensar qué falló durante los años de estudio en la ESO y tomártelo en serio. No tiene sentido matricularte si no estás motivado.

Hay que darle importancia a estos estudios, adoptando hábitos de estudio saludables, día a día, aunque sea 1 ó 2 horas. Hacerlo todo al final, no tiene sentido. ¡No da resultado!

Si quieres saber más, no dejes de consultar los siguientes enlaces:

- Programas de Cualificación Profesional Inicial
- ¿Qué son los PCPI?
- Portal de Educación Permanente de la Junta de Andalucía

Más info: juventud.malaga.eu



@EmancipateMLG



Área de Juventud Málaga

Organiza:



Ayuntamiento de Málaga
Área de Juventud



Financia:



Desarrolla:

